

domen. Estos cólicos vienen frecuentemente acompañados de distensión y acumulación de gases en el abdomen, y se presentan de una manera muy especial en la noche, despertando á la paciente. Se alivian eructando, pero repiten tan pronto como los gases se acumulan nuevamente; por tal motivo, la enferma es irritable.

Bajo la acción de CHAMOMILLA, el flujo menstrual es muy obscuro, y deben, además, encontrarse presentes los síntomas mentales que indiqué en mi lección dedicada á este remedio.

PULSATILLA tiene un flujo menstrual que viene con intermitencias, con dolores como de pellizcos que hacen encogerse á la enferma, pero el carácter es dulce y llorosa.

CICLAMEN es semejante á Pulsatilla: tiene calofríos con dolores; carácter quejumbroso y triste; dispepsia que se agrava por comer alimentos grasos y pasteles; menstruación escasa y cólicos menstruales; pero la diferencia consiste en que con Ciclamen no hay alivio por la permanencia en el aire ó en un cuarto fríos, y que en muchos casos hay sed. La semejanza entre Cócclus y Ciclamen consiste en que ambos remedios convienen cuando hay depresión del sistema nervioso cerebro-espinal. Los síntomas de Ciclamen son: el paciente se encuentra desvanecido, se debilita con el menor movimiento, está sumamente anémico y se agrava cuando se sienta. Estos síntomas vienen generalmente acompañados de oscurecimiento de la vista. Bajo la acción de Ciclamen, también encontramos ese cólico flatulento que proviene de gases en los intestinos, que aparece en la noche y que se alivia expeliendo dichas ventosidades, y por andar. Compárese también en los cólicos menstruales con *Ignatia* y *Nux vómica*.

XXV LECTURA.

PAPAVERACEAS.

Vamos á estudiar el orden de las Papaveraceas, del cual obtenemos el Opium, la Sanguinaria canadensis y el Chelidonium majus, cuya acción general se produce sobre la circulación de la sangre, con tendencia á producir el narcotismo en un grado más ó menos elevado, dando lugar á un estado de plenitud de los vasos cerebrales. El efecto producido de este modo, recorre todos los grados, desde la ^{Somnolencia} congestión hasta el estupor. Como sabéis, esto es muy cierto por lo que respecta al Opium; lo mismo sucede, aunque en menor grado, con Sanguinaria y Chelidonium. Estudiemos cada una de estas substancias.

OPIUM.

OPIUM. { *Cerebro. Emociones*
Espasmos. Parálisis.
Marasmo.
Constipación. Vejiga.
Sueño.
Pecho. Pulmones. Corazón.
Reacción imperfecta.

Como probablemente sabréis, el Opio se extrae de las cápsulas aun no maduras de las amapolas, *Papaver somniferum*; para su manufactura se emplean las cápsulas no maduras, porque éstas producen de un modo más marcado los síntomas soporíficos. Hasta cierto punto el Opio es la substancia más notable de nuestra Materia médica. Sabéis

que hay muchas substancias que producen efectos que son propios de los principios activos que contienen; así Belladona contiene *Atropina*; *Stramonium*, *Solanina*; *Nux vom.*, *Estricnina*; pero *Opium* tiene una lista interminable de esos principios, y cada año hay otros nuevos que añadir á los ya existentes. Permitidme enumerarlos; son los siguientes:

Morfina.	Cotamina.	Tebenina.
Seudo-morfina.	Hidrocotamina	Dimetilmornarcotina
Codeina.	Apomorfina.	Mecondina.
Apocodeina.	Codamina.	Cryptopina.
Protopina.	Papaverina.	Laudanisina.
Methylnornarcotina.	Rheadina.	Narcotina.
Deuteropina.	Rheagenina.	Lanthopina.
Laudanina.	Desoximorfina.	Narceina.
Tebaina.	Nornarcotina.	Meconic acid.
	Lactic acid.	

Estos diversos alcaloides se obtienen por procedimientos más ó menos complicados, valiéndose del *Opio*. Todos ellos tienen propiedades más ó menos narcóticas, parecidas á las del *Opio* mismo. La acción de algunos de estos alcaloides es perfectamente conocida, mientras que la de los otros nos es hasta ahora desconocida.

MORFINA (usada principalmente bajo la forma de sulfato) es probablemente la más conocida de todas las preparaciones. Se usa mucho por los médicos de la antigua escuela como medicación hipodérmica para aliviar los dolores; pero podemos usarla como remedio homeopático. En algunas afecciones intensas como el cáncer, *Morfina* ha sido administrada con éxito para uno de sus síntomas secundarios: extrema susceptibilidad á los dolores; éstos amenazan producir convulsiones, ó causan tensión dolorosa y saltos de los miembros. En semejantes casos, *Morfina* es un remedio homeopático: no cura, pero alivia los dolores, no como una opiata, no como un estupefaciente, sino de acuerdo con la ley homeopática.

Morfina tiene la propiedad de producir timpanismo, éste es un hecho importante que debéis conservar en la memoria, pues lo podréis encontrar necesario para distinguir el período inicial de la peritonitis ocasionada por la *Morfina*.

CODEINA, otro de los alcaloides, es una substancia muy usada para el tratamiento de la tisis. Está indicada para la tos seca y molesta que atormenta á los enfermos tanto de día como de noche.

Además, *Codeina* ha producido y curado una tensión dolorosa de los músculos, especialmente de los párpados. Este es un síntoma muy molesto, que algunas veces se cura con *Crocus*.

APOMORFINA produce y cura vómitos. Ahora bien; estos vómitos no son de los de la especie de *Ipecacuanha*, *Tártaro emético*, *Lobelia*, etc., sino que generalmente son vómitos reflejos del cerebro. *Apomorfina* produce vómitos si al aplicarla en inyecciones hipodérmicas, tiene tiempo para producir alguna acción sobre el estómago. Podéis utilizar este efecto de la substancia para los vómitos de origen cerebral, así como para aquella molesta enfermedad de que padecen tantas personas: el mareo ó mal de mar. También podéis pensar para estos casos de vómitos cerebrales en *Belladona*, *Glonoinum* y *Rhus toxicodendron*.

Hay otros muchos de estos alcaloides que han sido experimentados, pero cuyos efectos no están bien descritos. Hay también numerosas preparaciones de *Opium* que son muy usadas por los alópatas y con las que nada tenemos que hacer, si no es destruir los malos efectos que han producido. Las diversas preparaciones de *Opio*, entran en la composición de muchas medicinas para la tos y de diversos jarabes calmantes usados en la práctica popular; cuyos efectos son altamente perniciosos, con especialidad para los niños. Una autoridad prominente de la antigua escuela, dice que la administración de los jarabes calmantes, á los niños, es sumamente reprehensible, pues que impide su crecimiento; los hacen irritables y caprichosos, é intervienen de un modo terrible en su desarrollo cerebral. *Nux vomica* es uno de los antidotos contra los malos efectos de las preparaciones anodinas; sin embargo, tal vez sea *Chamomilla* más apropiada, pues conviene cuando las opiatas han sido dadas por algún tiempo, y han llegado á producir sus efectos secundarios; el niño permanece despierto, los dolores más ligeros se hacen insoportables. Cuando encontréis este estado, *Chamomilla* es el remedio adecuado, ya se trate de un niño ó de un adulto.

No hay substancia de que más se abuse, tanto entre los alópatas como entre los homeópatas (!) como la que estamos estudiando. De-

searía tener tanta oportunidad como elocuencia para poder convencer á los primeros de lo absurdo de esa práctica arbitraria que tienen de administrar las opiatas, y querría con más encarecimiento poder disuadir á los homeópatas á que no encubran su ignorancia recurriendo á los efectos anodinos de una dosis de morfina ó láudano. Los primeros no conocen ningún otro remedio que pueda calmar los dolores; los segundos, demasiado perezosos para estudiar su caso, buscan en los anodinos el alivio de sus enfermos. Llamadlos para reprenderles su práctica nada científica, y os contestarán diciendo: "mi deber es aliviar al paciente." Yo les responderé: ¡Y á qué costa? ¡Debéis usar lo que es malo?—"No, ¡pero en qué hago mal?" Les contestaré con un breve resumen del *modus operandi* del Opio, y si después de esto no queda resuelta la cuestión, no haré ya más objeciones á los anodinos.

A pequeñas dosis, el Opio tiene como efecto primario un estado transitorio de alegría. Sin embargo, parece que afecta la esfera emotiva en mayor grado que la intelectual. Hay una sensación como si el paciente se cerniese en el aire, desembarazado de los lazos de espacio y gravedad; la imaginación está llena de ideas alegres, y si se administran nuevas dosis, aumentando la cantidad ó la frecuencia, este estado es sustituido por una especie de somnolencia. El sueño que se produce, recorre todos los grados, desde la sensación agradable de tranquilo aseporamiento, hasta el estupor más profundo. Este efecto narcótico y anodino del Opio, es debido al aumento de la circulación de la sangre en el cerebro, y este aumento depende no sólo del mayor aflujo de sangre á ese órgano, sino también de su falta de regularidad para volver al corazón. Permitidme hablar un momento acerca de la explicación fisiológica del sueño. Hammond ha demostrado que durante dicho estado la cantidad de sangre que circula en la cavidad craneana está considerablemente disminuida. Si dais el Opio, ¿qué hacéis para producir el sueño? ¿Producís la anemia cerebral? No, precisamente lo contrario. Entonces yo os pregunto: ¿es racional la administración de las opiatas para producir sus efectos anodinos?

Volviendo á los efectos de Opio, vemos que la cara se pone sumamente oscura é hinchada á consecuencia de la distensión de los vasos sanguíneos; mientras más profundo es el estupor, más roja se pone la cara, la cual puede llegar á tomar hasta un color moreno. La pupila se contrae, el pulso es lleno y débil; la respiración es profunda, y

á medida que aumenta la intensidad del estupor, se pone más y más pesada, hasta que termina por ser estertorosa. ¿Qué significa dicho estertor? Significa que á proporción que aumentan los efectos venenosos del Opio, aparece un estado parético de los músculos de la úvula y de los carrillos, que finalmente se transforma en parálisis, y ya relajadas estas partes de una manera completa, se mueven hacia adelante y hacia atrás en cada respiración. El pulso es lleno, débil y redondo, demostrando que el corazón está trabajando con todo el volumen de la sangre, pero no con su velocidad normal. A medida que avanza ese estado, se presenta una imagen más y más perfecta de parálisis completamente desarrollada. La aplicación práctica de esto, os la daré cuando hable de la fiebre tifoidea. Los esfínteres pierden su estado de firmeza, y por tanto, hay salida involuntaria de la orina y de los excrementos. La mandíbula inferior está abatida, y por último, sobreviene la muerte.

En estos casos fatales, la autopsia revela que las circunvoluciones cerebrales han sido deprimidas, los vasos del eje cerebro-espinal están ingurgitados de sangre, y tanto en la aragnoides como en los ventrículos cerebrales se encuentra un derrame seroso.

Tales son los síntomas del envenenamiento agudo producido por el Opio.

Ahora bien, estos fenómenos dependen de la acción que ejerce esta substancia sobre los nervios. A consecuencia de la irritación sobreviene la ligera excitación inicial; y de la acción paralizante subsecuente, resulta la somnolencia, la relajación muscular y el coma. Desde el principio los vasos cerebrales están sobrecargados de sangre, y esto aumenta de una manera gradual, hasta que sobreviene el estupor. Y yo pregunto, señores, si es una práctica racional mitigar los dolores usando una substancia que paraliza y alivia quitando, *no la enfermedad, SINO LA FACULTAD DE SENTIR, LA CONCIENCIA DEL SUFRIMIENTO?*

¿Cuáles son los efectos causados por la costumbre de usar esta substancia? El primer efecto es uno de los que ya he descrito: delirio con actividad imaginativa de las facultades emotivas. Por último, con el uso continuo de esta substancia se afectan todos los tejidos del cuerpo: la piel se pone seca y amarillenta, y cuelga formando arrugas ó pliegues; los miembros se enflaquecen, y la inteligencia se pone torpe.

El mejor antídoto del Opio es el café negro y cargado, que se administrará con frecuencia hasta que aparezca algún signo de reacción, y al mismo tiempo se puede emplear la electricidad. También podéis libertar á vuestro enfermo del veneno que pueda haber en el estómago, ya sea por medio de un emético ó de la bomba del estómago; al mismo tiempo debéis obligar á andar al paciente para impedir que se apodere de él el estupor.

Ha sido ya tan explicada la acción del Opio, que con facilidad podéis conocer á qué clase de enfermedades es apropiado.

Encontráis la imagen del Opio en la fiebre tifoidea, con congestión cerebral intensa que resulta de la parálisis del cerebro, abatimiento de la mandíbula inferior y respiración estertorosa. Con frecuencia, cuando esta enfermedad reclama el uso del Opio, se encuentra el cuerpo bañado por un sudor caliente, que no es crítico y sí de mal agüero. Es la señal de que la muerte se aproxima, como resultado de la parálisis de las glándulas sudoríparas. Este síntoma se encuentra en STRAMMONIUM.

En la fiebre tifoidea con amago de parálisis cerebral debéis acordaros de LACHESIS, cuyos síntomas han sido descritos en la lección que le corresponde; así como de HYOSCIAMUS que tiene respiración estertorosa, y que aprenderéis á distinguir en una de las lecciones futuras.

Cuando haya un profundo coma que no desaparece bajo la acción de Opio, se conseguirá dicha desaparición administrando APIS

Estudiemus la acción del Opio para el tratamiento de la apoplejía. Parece natural suponer que un remedio que produce semejante plenitud de los vasos sanguíneos del cerebro, pueda ocasionar prontamente en las personas predispuestas á ello, la ruptura de esos mismos vasos, y los síntomas concomitantes de la extravasación sanguínea en la substancia cerebral. Debe pensarse en Opio, atendiendo al color de la cara, á la respiración estertorosa y á la rigidez tetánica del cuerpo. Se halla indicado de una manera especial en la apoplejía de los bebedores. Después de BELLADONA también puede darse el Opio en los casos de apoplejía.

En esta enfermedad, cuando se presenta entre los bebedores, también se puede pensar en *Barita carbónica* y en *Lachesis*.

El ARNICA conviene en la apoplejía cuando el pulso es lleno y fuerte, hay parálisis del lado izquierdo y respiración estertorosa.

APIS conviene en aquellos casos en que no ha dado resultado el Opio.

En los casos de apoplejía acompañada de convulsiones debéis pensar en *Belladonna*, *Hyosciamus*, *Lachesis* y *Opium*.

Para la apoplejía seguida de parálisis están indicados *Arnica*, *Belladonna*, *Lachesis*, *Nux vomica* y *Rhus toxicodendron*.

Cuando viene seguida de idiotismo, HELLEBORUS.

Se usa el Opio en la *mania de potu* ó delirium tremens. Está indicado especialmente para los viejos prostituidos que con su larga vida de excesos han destruido completamente su constitución, para los que ya tienen tiempo de padecer la enfermedad, y que cuando toman una cantidad de licor, por pequeña que sea, caen nuevamente en el delirio. La cara tiene constantemente una expresión de terror; hay alucinaciones de animales que salen de todas las partes de la pieza; creen ver aparecidos ó diablos con los que conversan, á pesar de estar aterrorizados por esas apariciones. Si consiguen conciliar el sueño, éste es del carácter estertoroso que ya hemos indicado.

Hay varios remedios que si se dan á tiempo, os ponen en aptitud de librar á vuestro enfermo con toda seguridad del ataque de delirium tremens; de éstos ya he mencionado el Opio; otro es LACHESIS, que se halla indicado especialmente cuando el paciente tiene alucinaciones en las que ve culebras y otros objetos horribles, hay sensación de sofocación en la garganta, y repentinamente despierta saliendo de una pesadilla.

Otro remedio es STRAMMONIUM, que podéis elegir por la violencia de los síntomas: el enfermo despierta saltando sumamente horrorizado, viendo animales que llegan hacia él de todos los rincones de la pieza; hace esfuerzos para escaparse, y la cara tiene un color rojo brillante.

Otro remedio es CÁNABIS ÍNDICA ó hatchis, que es uno de los mejores, y que hasta ahora sólo se ha dado en bajas diluciones. Los síntomas que parecen caracterizarlo, son: errores de percepción por lo que respecta al espacio y el tiempo.

Hay otros casos en que tenemos que usar el ARSÉNICO cuando hay temor á la muerte, y el enfermo no permite que se le deje solo.

Hay otro remedio que con frecuencia se olvida, á pesar de ser muy útil, y es la CALCAREA OSTREARUM. Tan pronto como el enfermo cie-

rra los ojos, ve visiones que le obligan á abrirlos nuevamente, y que le llenan de terror.

Podéis usar el Opio en el cólera infantum, ya esté la cara roja ó pálida, y cuando dicha enfermedad viene acompañada de estupor progresivo é inevitable. Las pupilas no reaccionan para nada á la luz, ó si reaccionan es de una manera muy lenta. La enfermedad parece que va á afectar el cerebro, y sin embargo, no hay diarrea ni vómitos: el niño parece que está envenenado. Administrado el Opio en semejantes casos, puede hacer que el niño recobre el conocimiento. La diarrea se establece, y la enfermedad tiende á la mejoría. Igualmente puede administrarse el Opio, cuando por falta de vitalidad no reacciona el remedio, aunque haya sido perfectamente elegido. El paciente está perezoso ó somnoliento. Precisamente es tan útil en estos casos de falta de reacción como lo son *Carb. veg.*, *Sulphur*, *Valeriana*, *Ambra grisea*, *Psorinum* ó cualquiera de las otras substancias que están indicadas en ese mismo caso. También está indicado el Opio para algunos otros casos de cólera infantum, en los que después de haber durado la diarrea por algún tiempo, se presenta el estupor.

Hay otro remedio del que quiero hablaros aquí, aunque con mucha reserva, pues sus aplicaciones clínicas se han verificado antes de que se hiciese su experimentación pura: tal es *FERRUM PHOSPHORICUM*, que debe usarse en el cólera infantum cuando las evacuaciones intestinales son frecuentes; en el término de veinticuatro horas el niño se pone sumamente extenuado, y cae en estupor con la cara roja, las pupilas dilatadas, rodando la cabeza sobre la almohada con relajación muscular, y con pulso lleno y ondulado. Ya sabemos que *Ferrum* tiene esta misma especie de pulso, y también sabemos que todas sus preparaciones producen congestión. En uno de mis casos en el que encontré el síntoma indicado, administré sucesivamente la *Bell.* y el *Sulph.* sin ningún resultado; entonces dí el *Ferrum phos.*, y á las doce horas el niño recobró el conocimiento, y está hoy completamente aliviado.

El Opio se puede usar también para la supuración de los pulmones que se observa entre aquellas personas que son muy afectas al uso de las bebidas alcohólicas; la respiración es penosa y viene acompañada de estertores y ronquidos. La tos es difícil, y viene acompañada de accesos de sofocación; durante la tos la cara se pone azul.

Otra afección de los pulmones que se observa entre los borrachos,

es la hemoptisis, que reclama el uso del Opio cuando el pecho está caliente, y los miembros fríos; la tos es violenta y viene acompañada de una expectoración de un moco espumoso y de sangre. El paciente se pone somnoliento con la tos.

También *ANTIMONIO TARTÁRICO* tiene tos con somnolencia y bostezos.

El Opio se halla también indicado para los espasmos, especialmente cuando éstos son el resultado inmediato de un susto ó de una cólera; ó cuando se presentan las convulsiones en los niños de pecho después de haber sufrido su nodriza algún susto. El cuerpo se encuentra en un estado de rigidez tetánica, los espasmos se anuncian con un fuerte grito; hay espuma en la boca, la cara se pone rojo-oscuro ó púrpura, y con frecuencia el cuerpo está cubierto de un sudor caliente, y el espasmo es seguido de un sueño profundo con ronquidos.

El Opio produce y cura la constipación; ésta es producida por inercia del recto y de todo el canal intestinal, y no viene acompañada de tendencia á regir el vientre, por lo que hay acumulación de heces en los intestinos, y de flatuosidades en la parte superior de los mismos intestinos que oprimen hacia el pecho. Este síntoma es muy frecuente después de las enfermedades debilitantes, ó de larga duración. En algunos casos, he tenido la costumbre de dar el Opio á dosis repetidas, hasta que se presentan algunos dolores cólicos, lo que indica el restablecimiento de la acción peristáltica del intestino. En seguida ordeno la aplicación de una lavativa de agua con aceite de coco ó con jabón, para suavizar las materias fecales, y de esta manera consigo una fácil evacuación. En los casos de Opio, las materias fecales tienen la forma de pequeñas bolas, duras, secas y negras. Esta clase de constipación nos recuerda la de *Alumina*, *Plumbum* y *Bryonia*.

BRYONIA tiene constipación con inercia del recto; las materias fecales son anchas y secas.

PLUMBUM se asemeja mucho á Opio, pero tiene alguna constricción espasmódica del ano; los excrementos consisten en bolas duras y negras.

ALUMINA tiene inercia del recto, pero por lo común se acompaña de excrementos blandos.

En el timpanismo ó acumulación de flatuosidades se debe comparar el Opio con *Terebintina*, *Lycopodium*, *Carbo vegetabilis*, *Colchicum* y *Raphanus*.

El síntoma característico del último remedio (RAPHANUS) mencionado en el timpanismo, consiste en que por varios días el enfermo no consigue expulsar las flatuosidades ni por arriba ni por abajo.

Puede usarse el Opio en las afecciones de la vejiga, con particularidad en la retención de orina, y está indicado cuando dicha retención ha resultado á consecuencia de un susto, ó después del parto. Este último síntoma ha sido comprobado dos veces por mí.

En esta retención de orina posterior al parto, compárese la acción de Opio con la de *Hyosciamus*, *Causticum* y *Arsenicum*.

En la supresión de la orina, podéis usar *Stramonium*, *Zingivir*, *Lycopodio* y *Pulsatilla*.

El poder que tiene el Opio de arrugar todas las fibras del cuerpo, sugiere su empleo en el marasmo de los niños. El paciente está arrugado, y tiene el aspecto de un viejecito enjuto: el estupor característico de Opio, se halla presente.

Cuando este estado que acaba de indicarse, ha sido producido por el Opio, *Sulphur*, *Argentum nítricum* ó *Zarzaparrilla*, pueden ser usados como antídotos.

MURIATIS ACIDUM es el remedio apropiado para la debilidad muscular continuada que sigue al uso del Opio.

Podemos encontrar indicada la administración del Opio, en aquel peligroso estado que se llama estrangulación de los intestinos. Hay dolores cólicos violentos y vómitos de materias que tienen el olor fecal.

En los cólicos puede administrarse cuando hay mucho timpanismo; hay numerosos eructos que, sin embargo, no producen alivio.

Algunas ocasiones podemos encontrar útil la administración del Opio para las metrorragias, ya sean ó no posteriores al parto. La enferma está inquieta, siente las sábanas muy calientes; está soñolienta, pero no puede dormir.

En las fiebres que no son tifoideas, puede darse cuando el calorío viene acompañado de calor en la cabeza y mucha somnolencia; el cuerpo está muy caliente, con calor ardoroso, y al mismo tiempo cubierto de sudor copioso; hay deseo de descubrirse, falta de conocimiento, y siente sus piernas como si perteneciesen á otra persona. (Compárese con *Baptisia* y *Stramonium*).

La fiebre puerperal reclama algunas veces el uso de Opio, especial-

mente cuando es producida por un susto. Hay sobreexcitación de todos los sentidos; aun los sonidos más distantes molestan á la enferma; el flujo uterino es muy fétido. El caso se aproxima al estado de estupor.

En las hemorragias uterinas, compárese con BELLADONA, que tiene un flujo de sangre brillante que se siente caliente, tanto por el médico como por la enferma.

Esto mismo se encuentra en HYOSCIAMUS; pero bajo la acción de este remedio, se observan muchas sacudidas espasmódicas del cuerpo.

Veréis por lo que llevo dicho, que el Opio es un remedio inapreciable para los malos efectos de un susto, ya sea que la emoción produzca convulsiones ó diarrea.

Recordaréis que el *Gelsemium*, la *Pulsatilla* y el *Veratrum* son remedios muy útiles para la diarrea que tiene un susto por origen.

Para los efectos crónicos de un susto, debéis recordar á *Natrum muriaticum*, *Silicea* y *Phosphori acidum*.

El Opio, lo mismo que *Bovista* y *Arnica*, es útil para los malos efectos de las inhalaciones de los vapores de carbón.

Para los espasmos del pulmón, compárese con *Moschus* ó *Ipecacuanha*.

Asimismo se halla indicada la *Drosera* para la tos espasmódica de la consunción, que se presenta en la tarde, y algunas veces antes de la media noche. Cada esfuerzo que se hace para expectorar, termina con arqueadas y vómitos.